ACTA No.007			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Sesión del Consejo Regional –Julio 2026			
CIUDAD Y FECHA:	San José de Cúcuta, 22 de Julio del 2026	**HORA INICIO:** 08:00 a.m.	**HORA FIN:** 10:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Sub Sede Agropecuaria – Municipio del Zulia	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Norte de Santander	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo y anuncio del Presidente del Consejo Regional.
2. Saludo de la Directora Regional.
3. Verificación del quorum.
4. Lectura y aprobación del Acta No 006 de Junio 2026.
5. Compromisos consejo anterior.
6. Asuntos del Consejo Regional
7. Asuntos de la Directora Regional.
8. Seguimiento metas y presupuesto.
9. Conclusiones y compromisos.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar la sesión del Consejo Regional, correspondiente al mes de Julio del 2026.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Saludo y anuncio del Presidente del Consejo Regional.**

La sesión inició con las palabras de bienvenida del presidente del Consejo Regional Jhon Eddison Ortega Jacome, quien agradeció la asistencia de los consejeros que se encuentran presentes en este encuentro y a los funcionarios Sena al municipio del Zulia, agradece la participación de toda esta convocatoria de la sesión correspondiente al mes de Julio.

El presidente propone hacer la revisión del orden del día propuesto para la sesión con el fin de realizar modificaciones a la misma:

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo y anuncio del Presidente del Consejo Regional.
2. Saludo de la Directora Regional.
3. Verificación del quorum.

4. Lectura y aprobación del Acta No 006 de Junio 2026.
5. Compromisos consejo anterior.
6. Asuntos del Consejo Regional
7. Asuntos de la Directora Regional.
8. Seguimiento metas y presupuesto.
9. Conclusiones y compromisos.

El presidente menciona que con la responsabilidad que se tiene sobre la presidencia del consejo regional, cargo que tome en su momento con la mayor responsabilidad y en virtud que de acuerdo al 07 de agosto que es la posesión del nuevo presidente de Colombia, mi cargo queda a disposición del nuevo ministro se deben atender la indicaciones que se impartan y en aras de la responsabilidad que asiste la presidencia, es por eso que solicito se acepte la renuncia como presidente del consejo y que en esta sesión se pueda realizar la elección respectiva del nuevo presidente.

La experiencia desde la presidencia del consejo regional ha permitido conocer al Sena desde otras dimensiones que no conocía y reconozco el valor que tiene la Entidad a nivel país y de Norte de Santander. Agradece el acompañamiento tanto de los demás consejeros regionales y personal administrativo del Sena durante el periodo de la presidencia.

En días pasados se realizaron diferentes encuentros con aprendices en total 400 de ellos durante 3 sesiones donde se les dio a conocer todo lo relacionado con el entorno laboral, fue una experiencia muy satisfactoria puesto que la responsabilidad con los aprendices de Norte de Santander es bastante amplia.

El consejero Juan Benigno interviene para resaltar el valor que ha tenido el presidente dentro del consejo regional y el acompañamiento durante todas las sesiones a las que fue citado puesto que se pudo observar el trabajo que realizo de la mano con la directora regional y acepta la renuncia y propone la posibilidad que la elección se realice al finalizar la sesión.

La señora Nancy Rojas menciona lo siguiente en relación al reglamento del consejo regional:

ARTICULO CUARTO. -DE LA PRESIDENCIA: El Consejo Regional tendrá un Presidente y un vicepresidente elegido para periodos de un año, con el voto favorable de Ia mitad más uno de los miembros presentes, y poder ser reelegidos para un periodo igual.

PARAGRAFO PRIMERO: En ausencia del presidente el Consejo Regional asumirá sus funciones el vicepresidente, para presidir Ia reunión y si ninguno de ellos asiste, se designará a un secretario.

PARAGRAFO SEGUNDO: El Consejo Regional podrá elegir nuevo presidente antes del cumplimiento del periodo previsto en el presente reglamento, por el periodo restante, en los siguientes casos:

- ✓ Por retiro del Presidente
- ✓ Por renuncia del titular a la designación.
- ✓ Por muerte del titular.

EL consejero Alfonso Serrano manifiesta el agradecimiento durante el periodo durante la presidencia y su responsabilidad en el cargo, donde se pudo observar su interés por la comunidad y más aún la comunidad Sena y en base a la responsabilidad que siempre ha tenido abona la intención de manifestar su renuncia en la sesión del consejo regional.

El consejero Arbel Porras agradece al presidente la prudencia con la que expuso su renuncia y agradece la participación en cada una de las sesiones y su trabajo dentro y fuera del consejo regional.

El consejero Oliverio Castellanos, destaca la labor como presidente y la importancia que tomo el consejo regional desde su presidencia donde se pudo observar la calidad humana y reitera el apoyo que seguirá recibiendo como persona y como miembro del consejo regional.

La directora regional expresa su agradecimiento y menciona que durante el periodo de presidencia sintió que pudo verse reflejado el trabajo en equipo y el respaldo constante en las diferentes actividades a las que fue convocado.

La nueva agenda a desarrollar es:

1. Saludo y anuncio del Presidente del Consejo Regional.
2. Saludo de la Directora Regional.
3. Verificación del quorum.
4. Lectura y aprobación del Acta No 006 de Junio 2026.
5. Compromisos consejo anterior.
6. Asuntos del Consejo Regional
7. Asuntos de la Directora Regional.
8. Seguimiento metas y presupuesto.
9. Elección del presidente del Consejo Regional
10. Conclusiones y compromisos.

2. Saludo de la Directora Regional

La doctora Dennis Cristal Barrera, Directora Regional (e) da la bienvenida a todos los consejeros, personal administrativo Sena invitados. Manifiesta el agradecimiento hacia los consejeros regionales en el acompañamiento y respaldo en las actividades Sena y en especial al presidente del Consejo Regional por su participación constante y compromiso al igual a todos los consejeros.

Da la bienvenida al Subdirector (e) Yorgos Ramírez y la coordinadora misional del centro Cies que participa en nombre del Subdirector (e) Hugo Taborda.

3. Verificación del quorum

La Coordinadora de Formación Profesional, Nancy Stella Rojas realizó la verificación del quórum, manifestado que hay quorum decisorio pues se encuentran en la reunión:

- ✓ Jhon Eddison Ortega
- ✓ Arbel Porras
- ✓ Oliverio Castellanos
- ✓ Juan Benigno Moreno
- ✓ Alfonso Serrano Jiménez

En esta sesión se cuenta con la ausencia de los siguientes consejeros:

- ✓ Juan Diego Mantilla
- ✓ Ana Lucila Jaimes Sanabria
- ✓ Francisco José Unda Lara
- ✓ Alfredo Cuevas Medina

4. Lectura y aprobación del Acta No. 006 de Junio de 2026

La Coordinadora de Formación Profesional, Nancy Stella Rojas, consultó a los consejeros si todos recibieron en sus correos el Acta No. 006 de Junio de 2026 y la coloca en consideración donde los consejeros manifestaron su aprobación, al igual que los compromisos fueron cumplidos en su totalidad.

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Informe de las universidades con las que se tienen convenios (Regionales y Marco) que requisitos se requieren para aplicar, los descuentos y el proceso de homologación	Coordinadora Misional Regional	Próxima sesión del Consejo Regional
Los dos centros de formación presentar el plan tecnológico	Subdirectores de Centro	Próxima sesión del Consejo Regional

Plan Tecnológico del Centro CEDRUM - **Instructora**: MSc. Ana Delfina Tovar Quiroz



Prospectiva y vigilancia: dos caras de la misma moneda

Conceptos clave

Prospectiva es la disciplina que estudia y reflexiona sobre el futuro para iluminar la acción presente. Su objetivo no es adivinar lo que vendrá sino diseñar visiones de futuro y las estratégicas para alcanzarlas.

La vigilancia estratégica, en cambio, opera en el presente. Es un proceso continuo de observación, análisis y validación de información del entorno: -económico, social, tecnológico, ambiental- para detectar señales de cambio y oportunidades emergentes.

Ambas son complementarias:

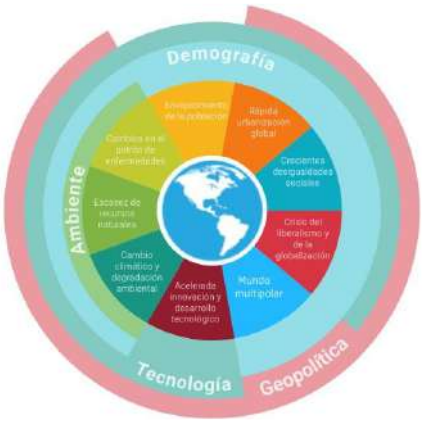
- Sin vigilancia, la prospectiva corre el riesgo de volverse ciega o especulativa
- Sin prospectiva, la vigilancia se limita al corto plazo y pierde dirección.

La primera nos da el mapa; la segunda, el GPS que nos orienta en tiempo real.



Ciclo virtuoso de la decisión estratégica

MEGATENDENCIAS, grandes fuerzas de cambio global potencial de afectar el desarrollo regional

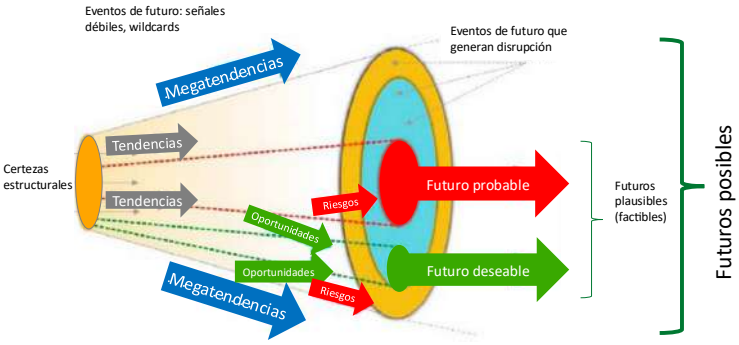


https://observatorio.ceplan.gob.pe/megatendencia

TENDENCIAS patrón observable de cambio o conocimiento sostenido en el tiempo que permite identificar una nueva dirección.

Tendencias globales, nacionales, territoriales, sectoriales.
Tendencia social, económica, política, ambiental, tecnológica, actitudes, valores ética,

SENALES DEBILES O DE CAMBIO. Indicios tempranos, fragmentados o sutiles de posibles cambios futuros.



https://reports.weforum.org/docs/WEF_Global_Risks_Report_2026.pdf

CAPITULO I. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGIA (PT 2024-2034)

Objetivo general. Actualizar el Plan Tecnológico del CEDRUM con el fin de mejorar los niveles de calidad, cobertura y pertinencia de los servicios institucionales, con criterios de innovación, productividad y competitividad.

Objetivos específicos

Identificar los factores y capacidades del centro de formación de Desarrollo Rural y Minero a través de metodologías de análisis científicos, tecnológicos y empresariales con la finalidad de construir un diagnóstico estratégico para el centro.

Construir una ruta estratégica focalizada en la restructuración de la visión, objetivos e iniciativas estrategias para el centro de formación.

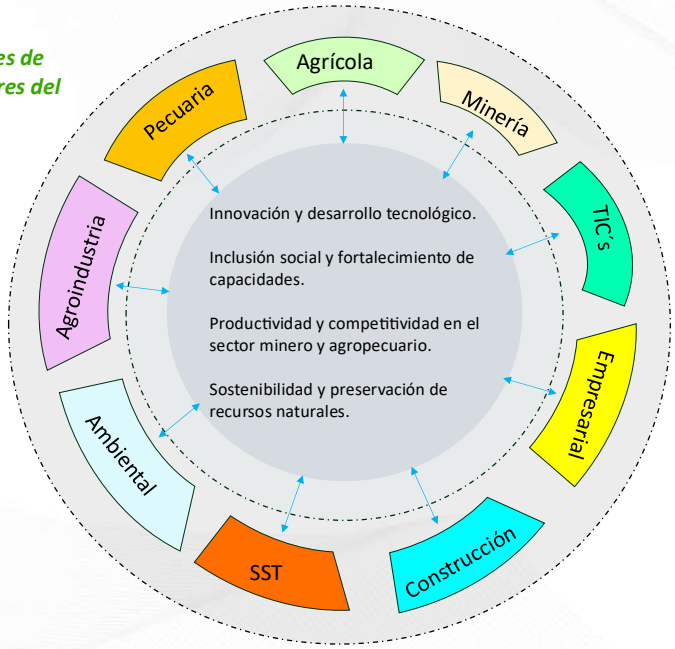
Formular proyectos de I+D+I como herramientas para promover el desarrollo tecnológico, científico y empresarial mediante alianzas estratégicas que permitan potencializar la oferta de formación del centro.

Metodología para la formulación y/o actualización de planes tecnológicos

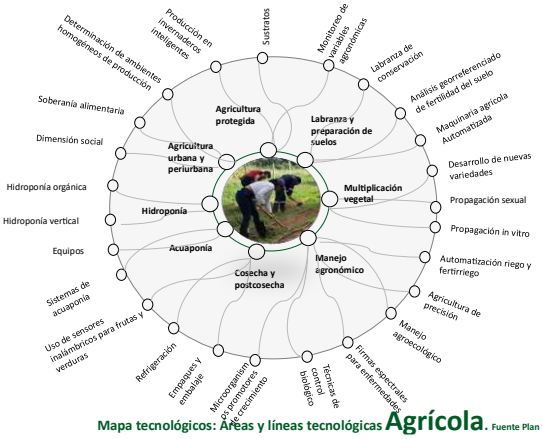


DE-G-012. Guía metodológica para la formulación de planes tecnológicos
DE-G-030. Guía modelo de inteligencia organizacional SENA.

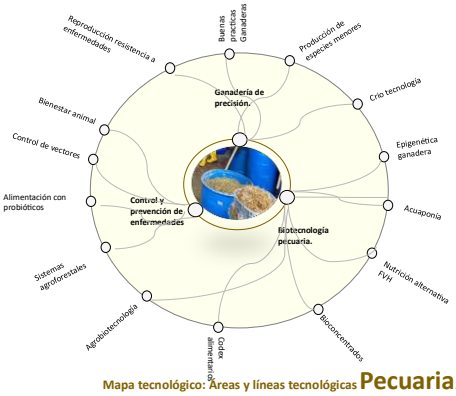
Identificación de Factores de cambio y líneas medulares del centro de Formación.



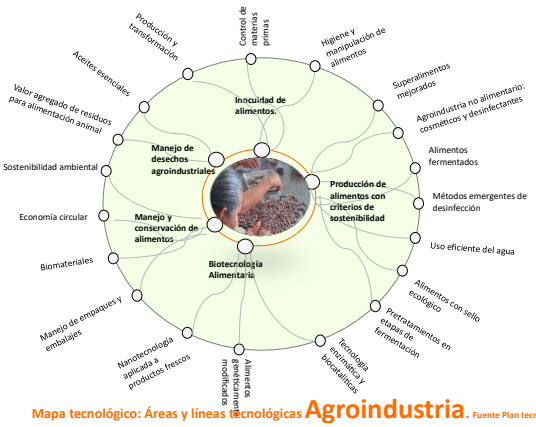
Fuente: Plan Tecnológico CEDRUM 2024-2034.



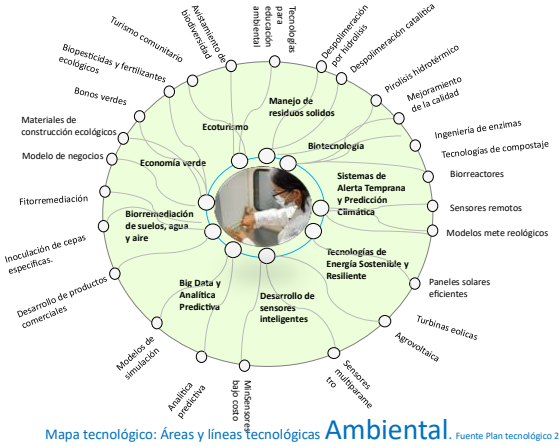
Mapa tecnológicos: Áreas y líneas tecnológicas **Agrícola**. Fuente Plan tecnológico 2024-2034



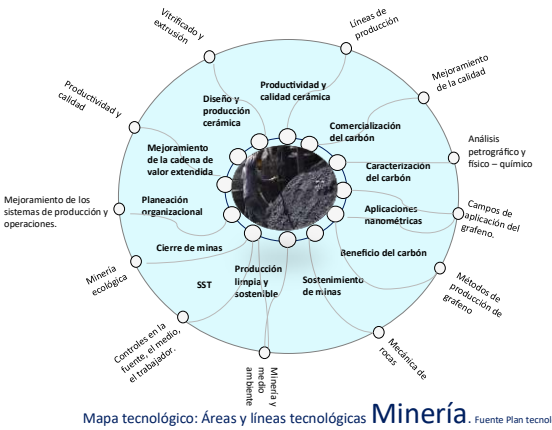
Mapa tecnológico: Áreas y líneas tecnológicas **Pecuaria**. Fuente Plan tecnológico 2024-2034



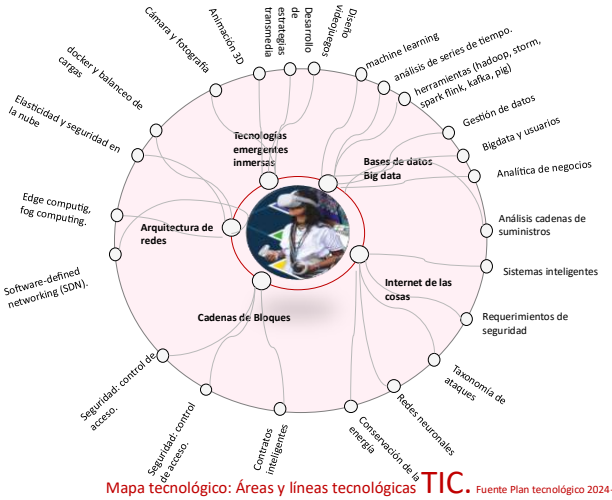
Mapa tecnológico: Áreas y líneas tecnológicas **Agroindustria**. Fuente Plan tecnológico 2024-2034



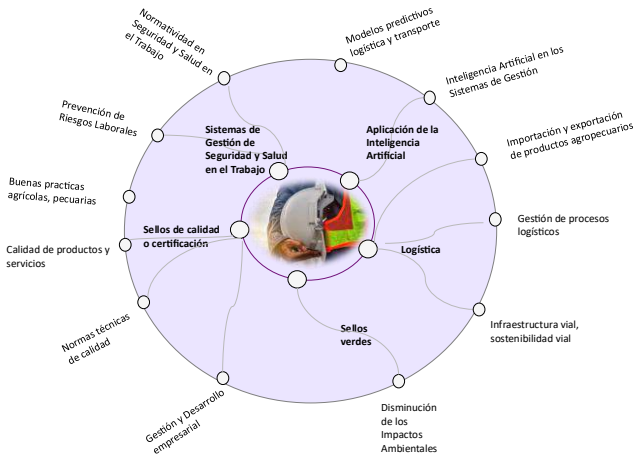
Mapa tecnológico: Áreas y líneas tecnológicas **Ambiental**. Fuente Plan tecnológico 2024-2034



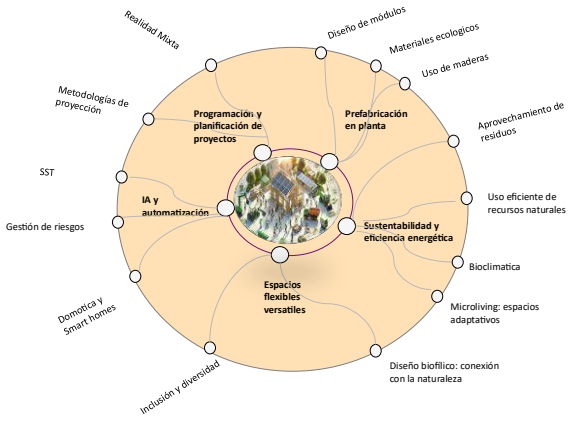
Mapa tecnológico: Áreas y líneas tecnológicas Minería. Fuente Plan tecnológico 2024-2034



Mapa tecnológico: Áreas y líneas tecnológicas TIC. Fuente Plan tecnológico 2024-2034



Mapa tecnológico: Áreas y líneas tecnológicas SST. Fuente Plan tecnológico 2024-2034



Mapa tecnológico: Áreas y líneas tecnológicas Construcción. Fuente Plan tecnológico 2024-2034



- Impulsar la ***competitividad*** del sector productivo rural de Norte de Santander fortaleciendo su capacidad de adaptación a las nuevas demandas del mercado mediante la adopción de tecnologías avanzadas, prácticas sostenibles y estándares de calidad.

- Fortalecer el capital humano rural de la región mediante la ***formación para el trabajo***, con calidad, pertinencia y enfoque diferencial para mejorar su empleabilidad y contribuir al desarrollo social, económico y tecnológico del departamento.

- Desarrollar procesos de ***Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (I+D+I)*** que respondan a las necesidades del sector productivo, a través de la colaboración interdisciplinaria entre los diversos actores estratégicos que impulse la generación de soluciones innovadoras y sostenibles

¿Cómo medir y reportar progresos? — *CUADRO DE MANDO INTEGRAL*

Objetivos estratégicos — Iniciativas estratégicas — Actividades

1. Impulsar competitividad del sector productivo rural

Número de proyectos de Base Tecnológica (PBT). 6

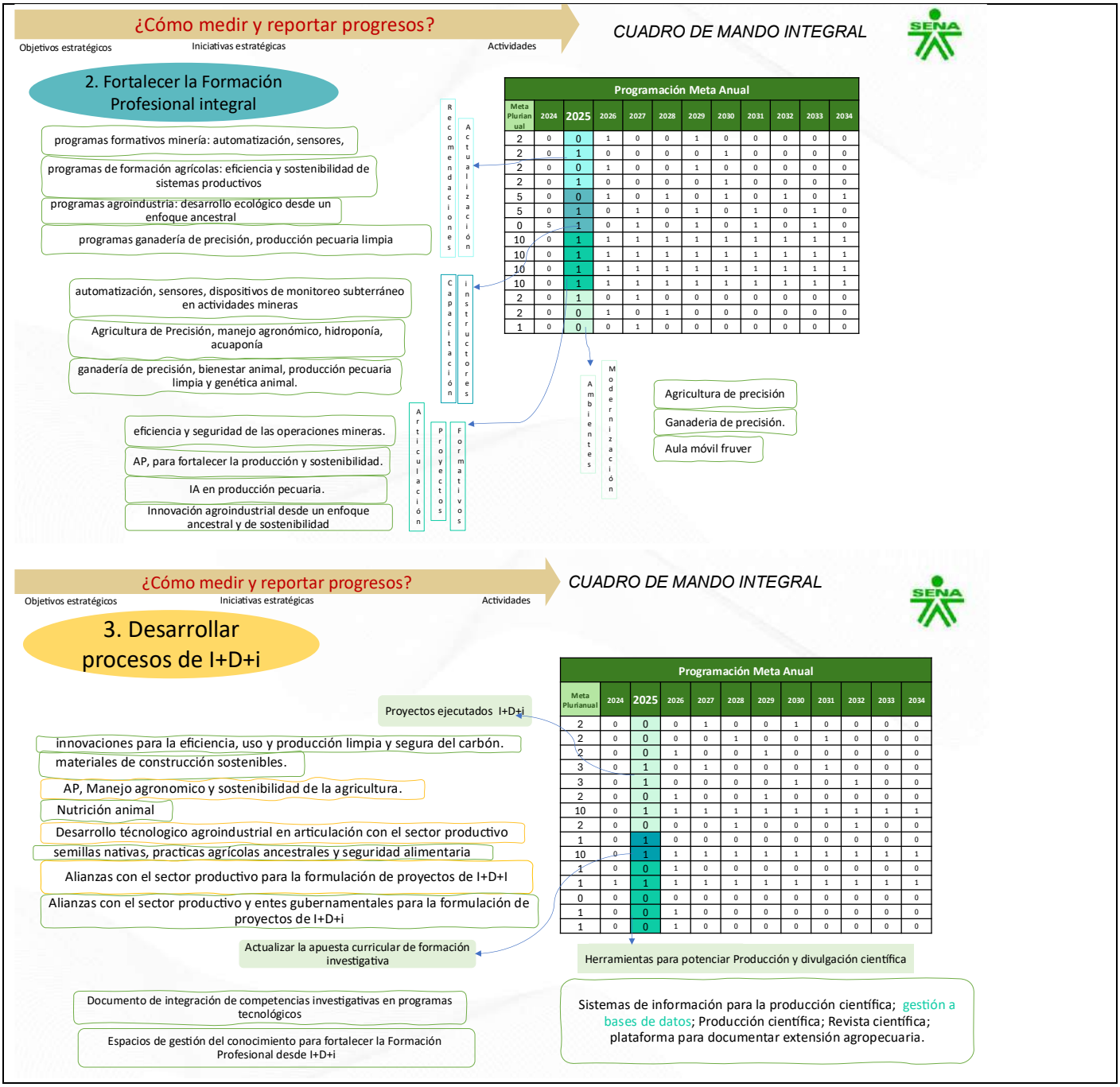
- Procesos mineros IoT, GIS, energías renovables
- Maximización vida útil de residuos: economía circular
- Ganadería de precisión, salud animal, ganadería sostenible
- Manejo agronomico y AP, sostenibilidad de la agricultura.
- Plataformas empresariales, aplicaciones de productividad
- Desarrollo de software, contenido digital que integre IA, tecnologías emergentes

Programación Meta Anual											
Meta Plurianual	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
10	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37
37	0	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37
37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37

Servicios tecnológicos carbón, cacao, aire ofertados

Alianzas con el sector productivo publico privadas AGROSENA

Impulsar asociatividad, ELADC.


¿Cómo medir y reportar progresos?
Objetivos estratégicos
Iniciativas estratégicas
Actividades
CUADRO DE MANDO INTEGRAL
2. Fortalecer la Formación Profesional integral
programas formativos minería: automatización, sensores,
programas de formación agrícolas: eficiencia y sostenibilidad de sistemas productivos
programas agroindustria: desarrollo ecológico desde un enfoque ancestral
programas ganadería de precisión, producción pecuaria limpia
Recomendaciones
Actualización
Programación Meta Anual
Meta Plurianual 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030 2031 2032 2033 2034
automatización, sensores, dispositivos de monitoreo subterráneo en actividades mineras
Agricultura de Precisión, manejo agronómico, hidroponía, acuaponía
ganadería de precisión, bienestar animal, producción pecuaria limpia y genética animal.
Capacitación
Instructores
eficiencia y seguridad de las operaciones mineras.
AP, para fortalecer la producción y sostenibilidad.
IA en producción pecuaria.
Innovación agroindustrial desde un enfoque ancestral y de sostenibilidad
Articulación
Proyectos
Formativos
Ambientes
Modernización
Agricultura de precisión
Ganaderia de precisión.
Aula móvil fruver
¿Cómo medir y reportar progresos?
Objetivos estratégicos
Iniciativas estratégicas
Actividades
CUADRO DE MANDO INTEGRAL
3. Desarrollar procesos de I+D+i
Proyectos ejecutados I+D+i
innovaciones para la eficiencia, uso y producción limpia y segura del carbón.
materiales de construcción sostenibles.
AP, Manejo agronomico y sostenibilidad de la agricultura.
Nutrición animal
Desarrollo técnologico agroindustrial en articulación con el sector productivo
semillas nativas, practicas agrícolas ancestrales y seguridad alimentaria
Alianzas con el sector productivo para la formulación de proyectos de I+D+I
Alianzas con el sector productivo y entes gubernamentales para la formulación de proyectos de I+D+i
Actualizar la apuesta curricular de formación investigativa
Documento de integración de competencias investigativas en programas tecnológicos
Espacios de gestión del conocimiento para fortalecer la Formación Profesional desde I+D+i
Programación Meta Anual
Meta Plurianual 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030 2031 2032 2033 2034
Herramientas para potenciar Producción y divulgación científica
Sistemas de información para la producción científica; gestión a bases de datos; Producción científica; Revista científica; plataforma para documentar extensión agropecuaria.

Objetivos estratégicos	Iniciativas estratégicas	Metas 2025
1. Impulsar competitividad del sector productivo rural	Desarrollo proyectos de base Tecnológica (PBT)	6
	Alianzas publico privadas.	2
	Usuarios atendidos Servicios tecnológicos	37
2. Fortalecer la Formación Profesional para el trabajo	Recomendaciones de adaptación currículos con sectores productivos.	4
	Formación de formadores (capacitaciones)	3
	Proyectos formativos articulados con el sector	4
	Proyectos de modernización ambientes.	3
3. Desarrollar procesos de I+D+i	Proyectos I+D+i	6
	Alianzas con el sector productivo I+D+i	1
	Espacios de gestión del conocimiento en la FPI.	1
	Sistema de información para la producción científica	1
	Gestión acceso a bases de datos de alto impacto	1

Amilkar Contreras da a conocer el Plan Tecnologico del Centro CIES:





Actitudes Frente al Cambio

Pasiva



Ignorar el cambio

Reactiva



Reaccionar cuando ocurra el cambio

Preactiva
Prepararnos para el cambio



Proactiva
Construir el cambio



¿Qué se entiende por Prospectiva?

Para el **SENA**, la **prospectiva** es amplia, más estratégica, nos ayuda a la comprensión, identificación y a la construcción del futuro, a partir de una propuesta de camino, teniendo en cuenta, la innovación y las tecnologías emergentes como los aceleradores de la transformación digital, para lograr materializar los escenarios apuesta del SENA.

¿Por qué realizamos Prospectiva en el SENA?

- Es un soporte estratégico para tomar decisiones
- Indaga por Información en fuentes primarias y secundarias
- Identifica retos en investigación, innovación, actualización de capital intelectual y gestión de conocimiento



- Permite anticipar necesidades de formación
- Permite la articulación interinstitucional y sectorial
- Construye futuros gestionando inteligencia colectiva


¿Por qué realizamos Prospectiva en el SENA?
Prospectiva
Visión a largo plazo
Anticipación
Metodologías
Toma de decisiones
Vigilancia Tecnológica
Bases de datos científicas
Patentes
Monitoreo permanente
Inteligencia corporativa
Prospectiva territorial, sectorial y ocupacional
Toma de decisiones
Analítica


¿Cuáles son los Procesos Prospectivos?
TERRITORIAL
SECTORIAL
TECNOLÓGICA
OCUPACIONAL
VIGILANCIA TECNOLOGICA
VIGILANCIA COMPETITIVA
PROSPECTIVA TERRITORIAL
PROSPECTIVA SECTORIAL
PROSPECTIVA TECNOLÓGICA
PROSPECTIVA OCUPACIONAL

Diseño metodológico para el plan de prospectiva en el marco del sistema previos



Mapa estratégico



Fuente: SENA 2023



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)

Se permite la reproducción total o parcial con propósitos educativos y sin fines de lucro, con la condición de que se indique la fuente.

Director General
Jorge Eduardo Londoño Ulloa

Director de Planeación y Direccionamiento Corporativo
Claudia Liliana Blanco Santillana

Subdirector del Centro (E)
Olman Gerardo Suárez Moreno

Equipo PREVIOS

Profesional encargado de Diseño Curricular
Yenni K. Sarmiento Rincón

Dinamizador SENNOVA
Yesenia Restrepo Chaustre
Luis Antonio Contreras Ramón

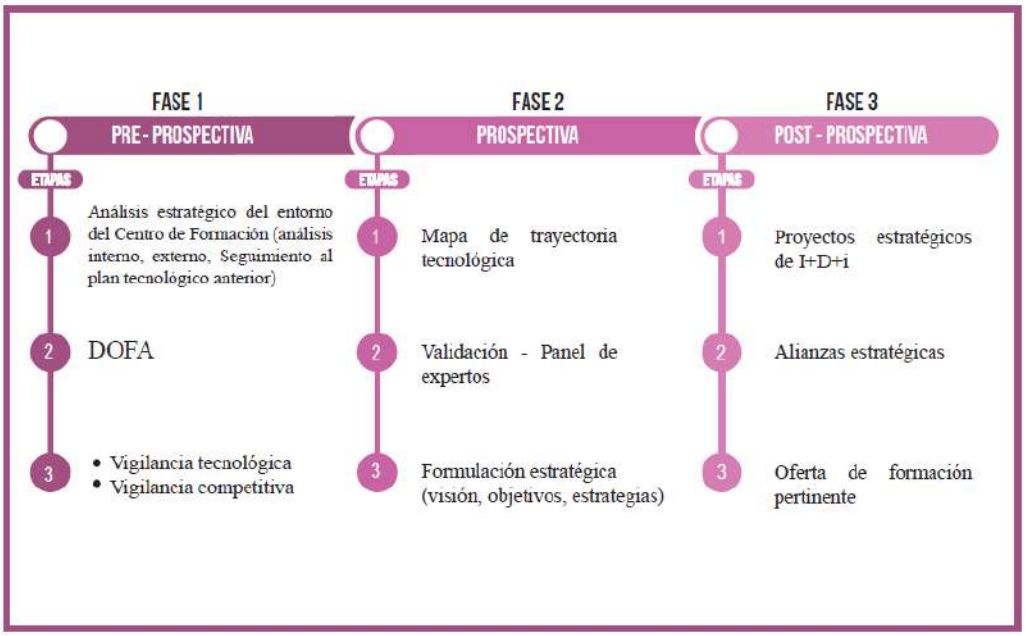
Otros designados
Jhon E. Lizarazo Parada/ Experto
Laydi F. Rojas Ortega /Experto
Iveth Y. Martínez Vega /Experto
Claudia P. Velasco Aldana /Experto
Luz Mary Jaimes Contreras / Experto
Trudy Y. Ibarra Cáceres / Experto
Alix E. Landázuri Monoga / Experto
César A. Gacha Mesa / Vigía
Víctor J. Tarazona Ballesteros / Vigía
Miguel A. Pérez / Experto
José L. Navarro Pérez / Vigía

Profesional responsable de las instancias de concertación (mesas sectoriales)
Elix Aleida Ibarra Cáceres

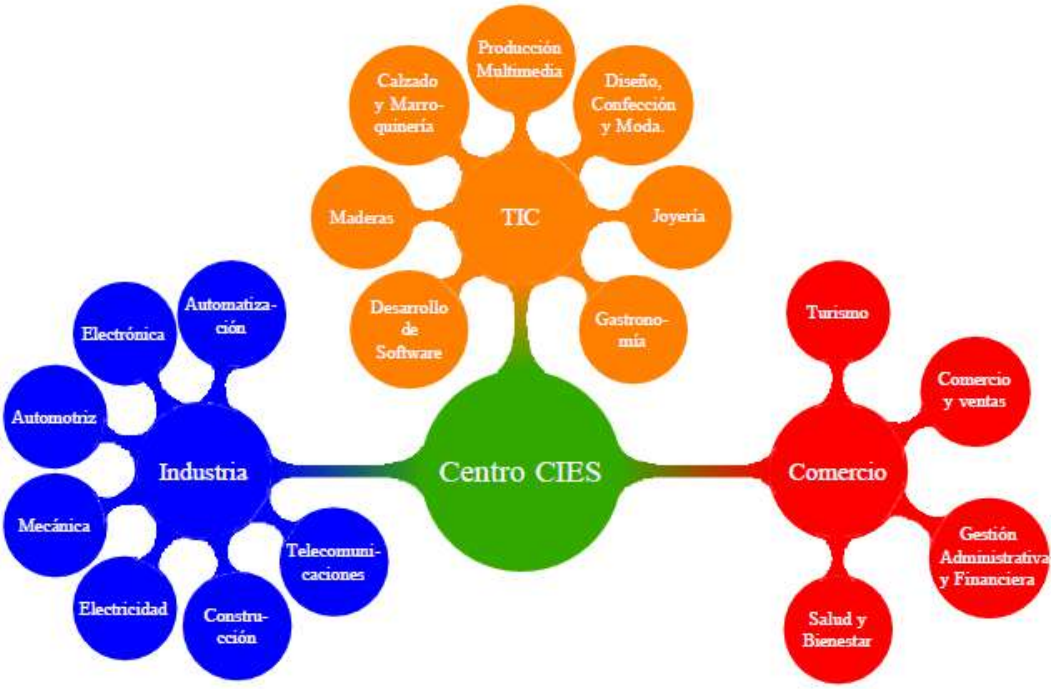
Articulador de planeación.
Omar E. Herrera Marheyn
Isabel T. Yáñez Fernández

Coordinador misional de Formación
Sergio Alonso Jácome Jácome

FASES DEL DESARROLLO DE ACTUALIZACIÓN Y/O FORMULACIÓN DE PLANES TECNOLÓGICOS

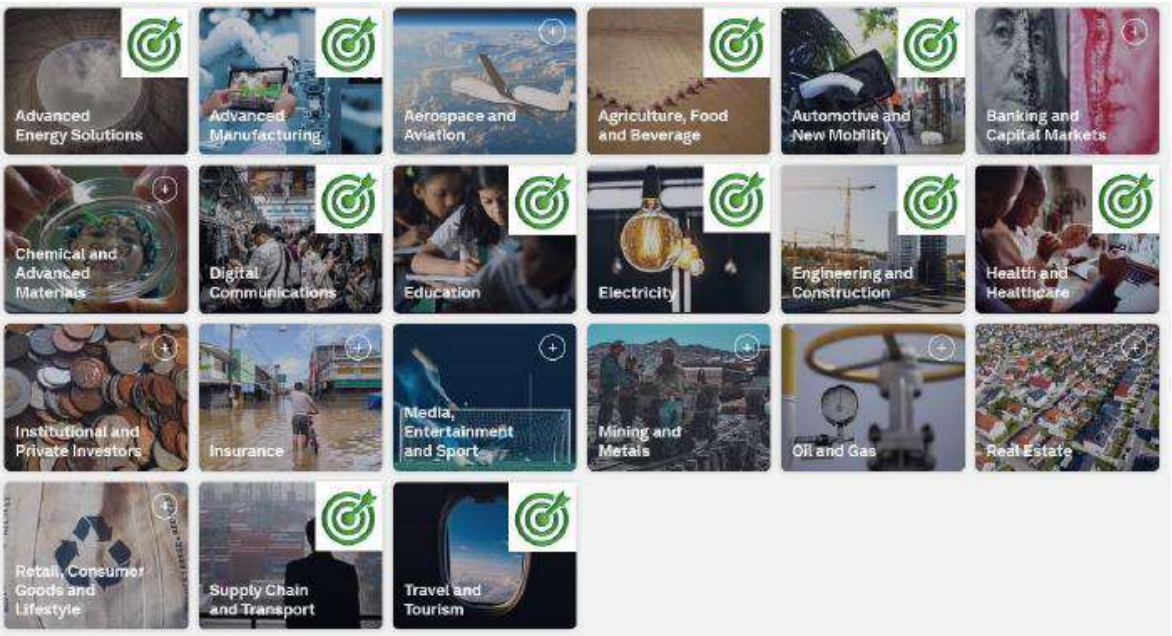


Estructura Centro de la Industria la Empresa y los Servicios CIES

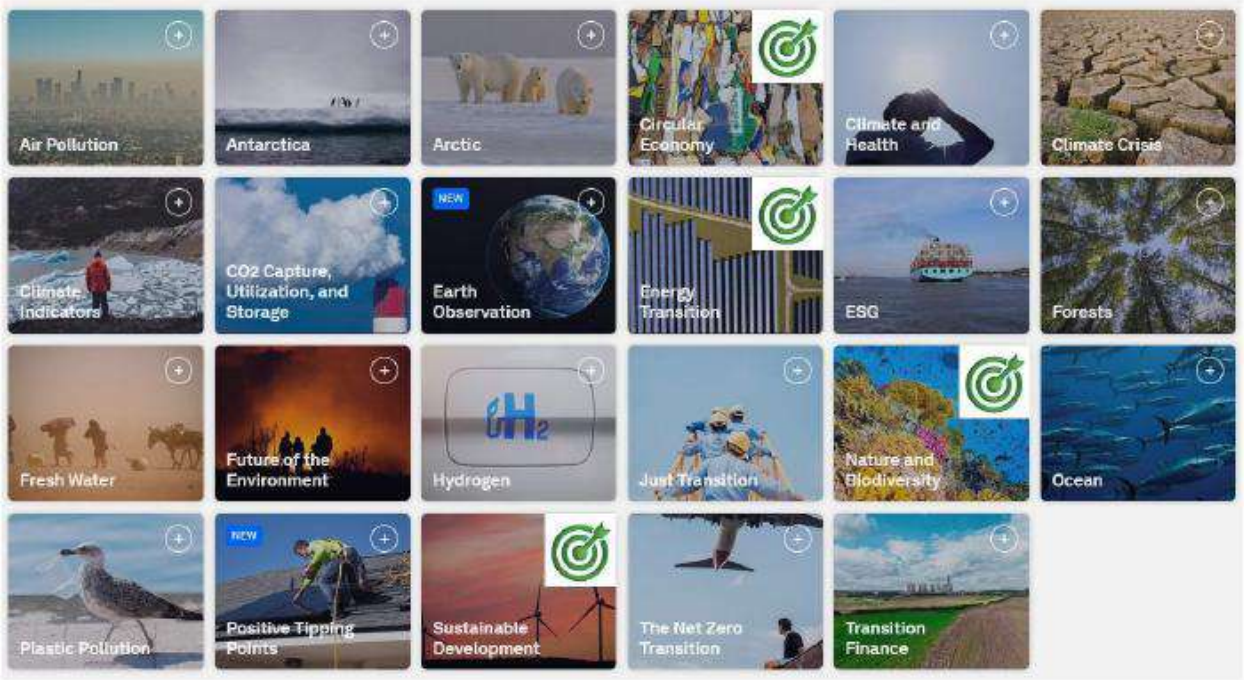


Nota. Elaboración propia centro CIES.

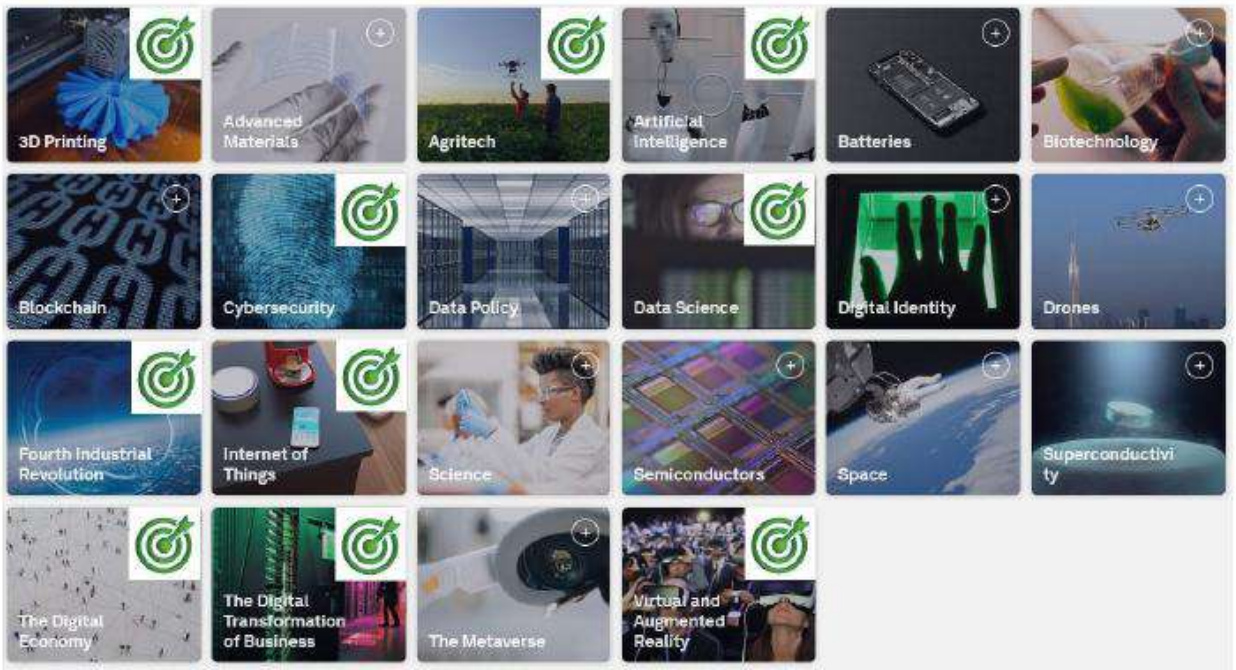
Sectores que impacta la coordinación de industria presentes en el foro económico mundial



Sectores que impacta naturaleza y clima presentes en el foro económico mundial



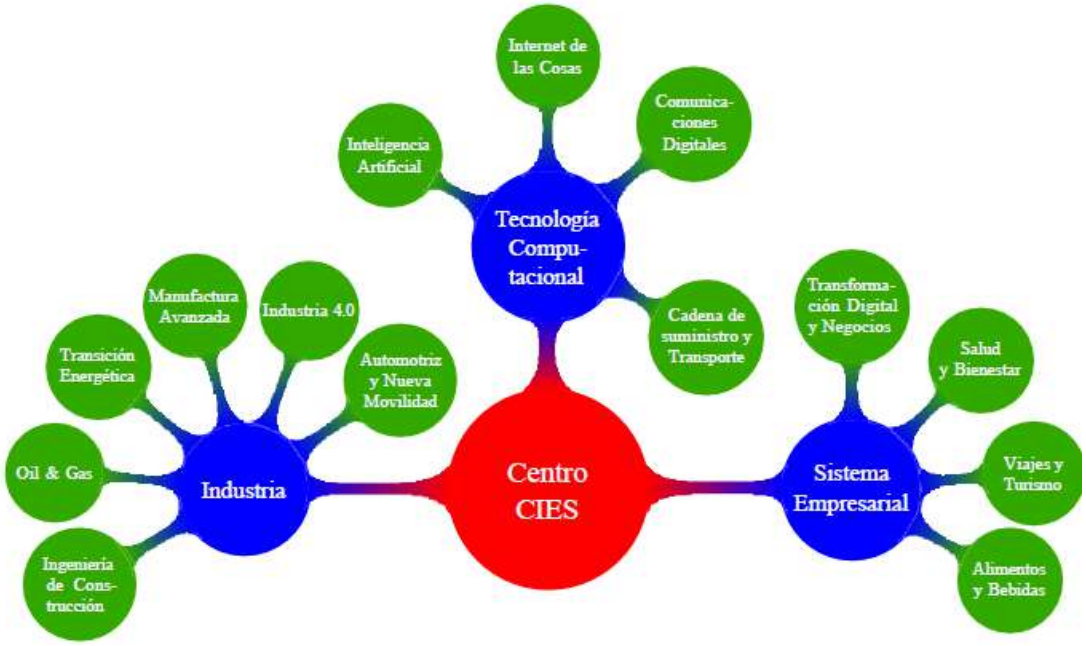
Sectores según la categoría ciencia y tecnología que impacta el centro CIES.



Sectores que impacta centro CIES con objetivos de desarrollo sostenible presentes en el foro económico mundial



Relación de sectores impactados por el centro CIES, según líneas medulares



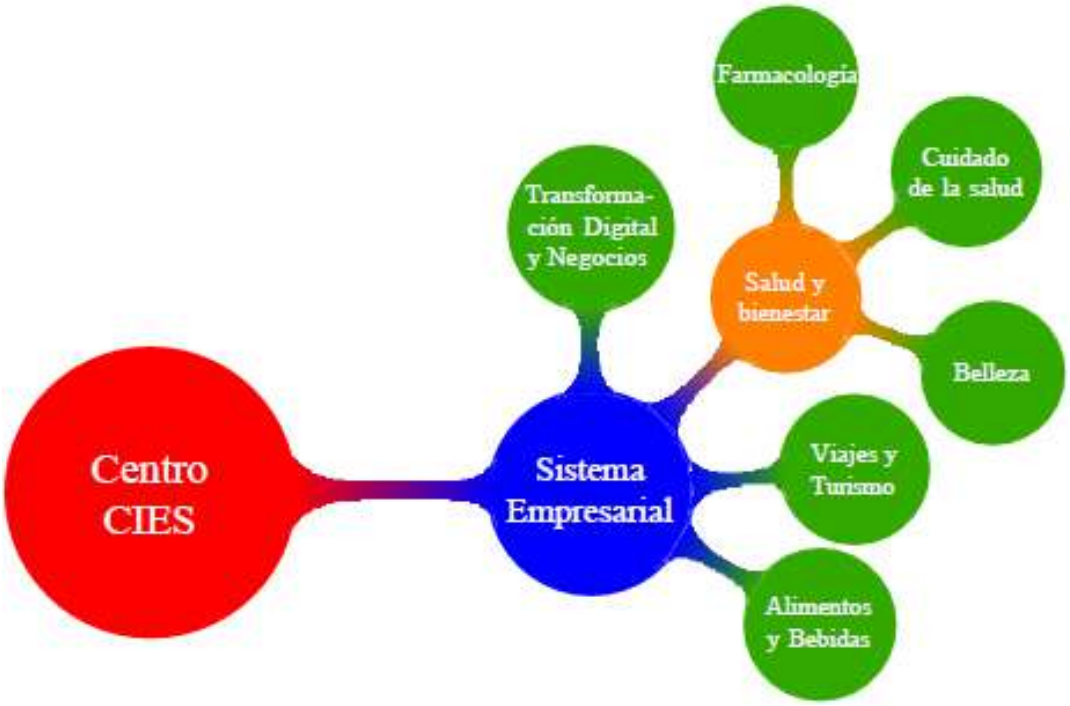
Línea medular Industria y focos de vigilancia



Programas Línea Medular Industria

- Sector Automatización
 - Tecnología en Automatizacón de Sistemas Mecatrónicos
 - Tecnología en Diseño e Integración de Automatismos mecatrónicos
- Sector Telecomunicaciones
 - Tecnología en implementación de redes y servicios de telecomunicaciones
- Sector Electrónica
 - Tecnología en desarrollo de sistemas electrónicos industriales
- Sector Electricidad
 - Tecnología en supervisión de redes de distribución de energía eléctrica
- Sector Manufactura
 - Tecnología en producción de componentes mecánicos con máquinas de C.N.
 - Tecnología en mantenimiento mecánico industrial
 - Tecnología en desarrollo y colecciones de calzado y marroquinería
 - Tecnología en desarrollo y colecciones para la industria de la moda
 - Tecnología en supervisión en procesos de confección
- Sector Automotriz
 - Tecnología en gestión del mantenimiento de automotores
- Sector Oil & Gas
 - Tecnología en gestión de suministro de gas combustible
- Sector Construcción
 - Tecnología en levantamientos topográficos y georreferenciación

Linea medular sistema empresarial



Línea medular tecnologías de la información y las comunicaciones



Formulación Estratégica

Escenario deseado: Líder en la transición ocupacional hacia áreas emergentes y en la consolidación de la educación continua como un pilar de desarrollo.

Visión Para el año 2034: El Centro de Formación para la Industria, la Empresa y los Servicios será el principal aliado estratégico de empresarios y ciudadanos en Norte de Santander, impulsando la transición ocupacional hacia nuevas áreas emergentes y consolidando la educación continua como un pilar de desarrollo. Alineado con las demandas de un entorno global, el Centro fortalecerá la competitividad mediante la innovación y la adopción de nuevas tecnologías. De esta manera, contribuirá a construir un tejido empresarial sostenible y generador de empleo digno, promoviendo la calidad de vida y el crecimiento económico en nuestra región de frontera.

Objetivos estratégicos

Objetivos estratégicos	Económica
Mejorar la infraestructura de aprendizaje mediante la integración de tecnología.	Modernizar los ambientes de formación incorporando tecnologías emergentes que enriquezcan el aprendizaje práctico y se alineen estrechamente con las necesidades del sector productivo.
Fortalecer la oferta regional del Centro de Formación mediante la actualización y expansión de programas educativos que respondan a las áreas emergentes y a las necesidades del sector productivo.	Aumentar la oferta de los programas vigentes que corresponden a las áreas emergentes, así como el diseño e implementación de nuevas iniciativas formativas, con el fin de diversificar las opciones educativas y potenciar la inserción laboral de los aprendices en un entorno en constante evolución.
Aumentar la competitividad del proceso formativo con un enfoque global.	Formar trabajadores integrales y altamente competitivos, capaces de adaptarse a un mundo globalizado y dinámico. A través del fortalecimiento de habilidades lingüísticas, el desarrollo de competencias emprendedoras y de investigación.



El subdirector Hugo León Taborda puso a consideración un convenio de docencia-servicio con el Hospital de Ocaña, con una vigencia de diez (10) años, el cual fue aprobado por los miembros del Consejo Regional.

Este acuerdo es fundamental para que los aprendices de programas como Enfermería y Servicios Farmacéuticos realicen sus prácticas en escenarios reales. A continuación se relaciona la información expuesta sobre el convenio:

CONVENIOS DOCENCIA – SERVICIO 2025 - 2035

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES, OCAÑA NORTE DE SANTANDER.

CONVENIO DOCENCIA – SERVICIO
DEFINICIÓN:
Decreto 2376 de 2010 compilado por el Decreto 780 de 2016 por medio del cual se regula la relación docencia – servicios para los programas de formación de talento humano del área de la salud, en el numeral 1 del Artículo 2.7.1.1.2., define la "**relación docencia -servicio: vínculo funcional que se establece entre instituciones educativas y otras organizaciones, con el propósito de formar talento humano en salud o entre instituciones educativas cuando por lo menos una de ellas disponga de escenarios de práctica en salud.**

CARACTERISTICAS
1.- La relación docencia-servicio referida a los programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano, está sujeta en lo pertinente a lo dispuesto en dicho decreto. El SENA celebra este tipo de convenios, en virtud de su calidad de Entidad Estatal y en virtud de los programas de formación que imparte en el área de la salud.
2.- Duración del Convenio la Docencia-Servicio: La relación docencia-servicio deberán suscribirse por un término no inferior a 10 años (artículo 9 del Decreto 2376 de 2010 compilado en el Decreto 780 de 2016).

OBJETIVOS:
(i) Asegurar alianzas y planes de largo plazo entre instituciones educativas e instituciones prestadoras o aseguradoras de servicios de salud, instituciones de servicios, de investigación o espacios comunitarios que intervienen en la atención integral en salud de la población, para el desarrollo y fortalecimiento de escenarios de práctica fundados en objetivos, principios y estrategias pedagógicas compartidas.
(ii) Asegurar la formación de talento humano en salud competente, con alto sentido ético, de responsabilidad y compromiso social con la salud de la población.
(iii) Asegurar espacios adecuados para la docencia, la extensión, la investigación, la generación de conocimiento y el desarrollo de soluciones a los problemas de salud de la población (artículo 4 del Decreto 2376 de 2010).

CUANTIFICACION RECURSOS – APORTES SENA

Factores de costo	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Total
Instructores Enfermería			227.399.824	234.221.819	241.248.473	248.485.927	255.940.505	263.618.720	271.527.282	279.673.100	2.022.115.650
Instructores de Tecnólogo en Regencia de Farmacia			54.481.207	56.115.643	57.799.113	59.533.086	61.319.079	63.158.651	65.053.411	67.005.013	484.465.203
Instructores de Servicios farmacéuticos			54.481.207	56.115.643	57.799.113	59.533.086	61.319.079	63.158.651	65.053.411	67.005.013	484.465.203
Instructores de Salud Pública	27.597.066	52.894.376	54.481.207	56.115.643	57.799.113	59.533.086	61.319.079	63.158.651	65.053.411	67.005.013	564.956.645
Instructores de Gestión Administrativa en Servicios de Salud			54.481.207	56.115.643	57.799.113	59.533.086	61.319.079	63.158.651	65.053.411	67.005.013	484.465.203
Instructores de apoyo administrativo en salud	27.597.066	52.894.376	54.481.207	56.115.643	57.799.113	59.533.086	61.319.079	63.158.651	65.053.411	67.005.013	564.956.645
Instructores de Atención prehospitalaria			54.481.207	56.115.643	57.799.113	59.533.086	61.319.079	63.158.651	65.053.411	67.005.013	484.465.203
Instructores de Imágenes diagnósticas			54.481.207	56.115.643	57.799.113	59.533.086	61.319.079	63.158.651	65.053.411	67.005.013	484.465.203
Materiales de Formación para 8 programas de salud			47.000.000	48.000.000	49.000.000	50.000.000	51.000.000	52.000.000	53.000.000	53.000.000	403.000.000
EPP			5.408.277	5.570.526	5.737.641	5.909.771	6.087.064	6.269.676	6.457.766	6.651.499	48.092.220
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN	55.194.132	105.788.752	661.176.550	680.601.846	700.579.905	721.127.300	742.261.122	763.998.953	786.358.925	808.359.690	6.025.447.175

CUANTIFICACION RECURSOS – APORTES SENA

El Costo de contratación de los instructores tiene un incremento del 3% anual y pertenece aquellos que imparten la formación de las áreas de la salud. Se proyecta dos formaciones al año de acuerdo con la capacidad y rotación.

Enfermería: Durante todo el año se requieren 4 instructores para la formación y práctica (Un instructor por cada 5 aprendices)

El resto de los programas del área de la salud el costo hace referencia a un instructor por ficha durante la ejecución y práctica.

El valor calculado para el primer año corresponde al segundo semestre del 2026.

* Son posibles formaciones a ser impartidas por parte del Centro CIES.

** Materiales de formación: El presupuesto estimado corresponde al histórico del programa más el incremento del 3% constante.

*** EPP: Corresponde a la asignación de elementos de protección personal para los ocho programas de formación, en dos ofertas al año.

5. Asuntos del Consejo Regional

El consejero Arbel Porras hace una recomendación frente a la población campesina y que se deben tener en cuenta, al igual menciona que cuenta con 26 candidatos para la formación de Enfermería y expresa la importancia de orientarlos para poder acceder al programa del cual están interesados.

El consejero Oliverio Castellanos reitera la invitación para que la sesión correspondiente al mes de agosto se realice en el municipio de Tibú con el fin de que se puedan a conocer los servicios del Sena en la feria de atención al ciudadano al igual menciona que en la Gobernación de Norte de Santander se cuentan con 120 funcionarios interesados en formarse en el área de servicio al cliente. Agradece la disposición por parte de la directora regional en permitir la jornada de pasaportes que se llevo a cabo en la sede pescadero donde fueron expedidos 140 pasaportes.

El consejero Alfonso Serrano solicita mayor información de los convenios con universidades ya que cuenta con información que egresados Sena no han podido acceder a la formación profesional a lo que la señora Nancy Rojas menciona que a los correos electrónicos les fue compartido los actuales convenios que se tienen con las Universidades y la cantidad de descuento que cada uno ofrece y se resalta que no todas cuentan con homologación gratis.

6. Asuntos de la directora regional (e)

La directora (e) regional, Dennis Cristal Barrera Cotamo da a socializa las actividades realizadas:

Mercado Campesino

El parque Santa Mónica, en el barrio Prados del Este se convirtió en el escenario de un gran mercado campesino que reunió a todos nuestros productores para comercializar sus productores frescos, buenos y baratos para la comunidad nortesantandereana. Durante dos días se dio la jornada que alcanzó ventas por más de 15 millones de pesos.




Semana de Alistamiento

Durante una semana, los centros de formación junto con los instructores desarrollaron la planeación de la jornada académica que fortalezca la Formación Profesional Integral de nuestros aprendices. Dennis Cristal Barrera Cotamo, directora regional (e) participó de la jornada e instó a los instructores a velar por la misión del SENA.




Alianza con la Universidad Minuto de Dios

Dennis Cristal Barrera Cotamo, directora regional se reunió con Margarita Contreras Díaz, rectora de la sede Santanderes, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, para articular las acciones que fortalezcan el convenio entre las entidades.



Plegaria por la salud de los enfermos

A través de una eucaristía elevamos una plegaria por la salud de los enfermos en la regional Norte de Santander. Dennis Cristal Barrera Cotamo, directora regional (e) lideró la actividad religiosa que permitió unir a la comunidad SENA en la petición de una pronta recuperación para funcionarios que atraviesan una difícil situación de salud.





Del Campo al Mundo Digital

Vender a través de las Redes Sociales y del marketing digital se convirtió en una realidad más cercana para los 18 núcleos campesinos que hacen parte de la estrategia CampeSENA, gracias al Evento de Desarrollo Tecnológico ‘Del Campo al Mundo Digital’, que se desarrolló en nuestras instalaciones. Dennis Cristal

Barrera Cotamo, directora regional (e) acompañó la jornada que busca posicionar las unidades productivas de los campesinos.




7. Informe cumplimiento indicadores al mes de Julio de 2026.

La líder SIGA Regional, Paola Rubiela Villamizar, presentó la ejecución y cumplimiento de indicadores como se muestra a continuación y se evidencia el comparativo con el año anterior a corte del mes de Julio:

TECNÓLOGOS

Meta regional de 15.347 y una ejecución de 13.094 para un porcentaje de 85%
CAMPESENA: Una meta de 861 y una ejecución de 404 para un porcentaje de 47%
FULL POPULAR: Una meta de 546 y una ejecución de 470 para un porcentaje de 86%

AUXILIAR – OPERARIO – PROFUNDIZACIÓN TÉCNICA – TÉCNICO – TÉCNICO ARTICULACIÓN CON LA MEDIA

Meta regional de 42.675 y una ejecución de 40.109 para un porcentaje de 94%
CAMPESENA: Una meta de 2.600 y una ejecución de 2.485 para un porcentaje de 96%
FULL POPULAR: Una meta de 429 y una ejecución de 547 para un porcentaje de 128%

COMPLEMENTARIA

Meta regional 157.820 y una ejecución de 109.082 para un porcentaje de 69%
CAMPESENA: Una meta de 15.375 y una ejecución de 15.652 para un porcentaje 102%
FULL POPULAR: Una meta de 4.500 y una ejecución de 4.095 para un porcentaje 91%

BILINGÜISMO

Meta regional 11.610 y una ejecución de 6.812 para un porcentaje de 59%

CONTRATO DE APRENDIZAJE

Contrato de aprendizaje sena
Una ejecución de 66.87% un faltante de 3.878%
Contrato de aprendizaje no sena
Una ejecución de 177% un faltante de 0%
Contrato de aprendizaje total
Una ejecución de 72.29% un faltante de 1.690%

GESTIÓN DE EMPLEO, ANÁLISIS OCUPACIONAL Y EMPLEABILIDAD

Gestión de Empleo, Análisis Ocupacional y Empleabilidad – Inscritos
Una ejecución de 56.53% un faltante de 16.578%
Gestión de Empleo, Análisis Ocupacional y Empleabilidad -Vacantes
Una ejecución de 57.61% un faltante de 7.172%
Gestión de Empleo, Análisis Ocupacional y Empleabilidad - Colocados Total
Una ejecución de 57.57% un faltante de 4.522%
Gestión de Empleo, Análisis Ocupacional y Empleabilidad – Orientados
Una ejecución de 66.14% un faltante de 18.754%

CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL

Centro de Desarrollo Empresarial - Planes de Negocio Formulados
Vigencia 2026 y una Meta 121 y una Ejecución 291 y un porcentaje de 239.67
Emprendedores Orientados
Vigencia 2026 y una Meta 12714 y una Ejecución 5918 y un porcentaje de 46.55
Emprendimientos Fortalecidos
Vigencia 2026 y una Meta 69 y una Ejecución 19 y un porcentaje de 27.54
Empleos en Fortalecimiento
Vigencia 2026 y una Meta 34 y una Ejecución 0 y un porcentaje de 0.00
Campesinos atendidos programa emprendimiento
Vigencia 2026 y una Meta 2950 y una Ejecución 510 y un porcentaje de 17.29
personas full popular atendidos programa emprendimiento
Vigencia 2026 y una Meta 210 y una Ejecución 837 y un porcentaje de 398.57

CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

Una ejecución de 51.89% un faltante de 3.278%
Evaluaciones Competencias Laborales Expedidas
Una ejecución de 62.42% un faltante de 2.694%
Personas Evaluadas Competencias Laborales

Una ejecución de 58.31% un faltante de 2.989%

Personas Certificadas Competencias Laborales

Una ejecución de 47.68% un faltante de 3.725%

La directora regional menciona que para la próxima sesión del consejo regional se invite al articulador para que presente el presupuesto de la regional a lo que los consejeros regionales aceptan.

9. Elección del presidente del Consejo Regional

Ante la salida de Jhon Edison Rolón, debido a la finalización de su encargo en el Ministerio del Trabajo, el Consejo Regional procedió a elegir un nuevo presidente. Por unanimidad, fue designado el consejero Arbel Porras, representante del sector campesino (ANUC), para presidir la corporación.

El nuevo presidente del consejero regional da a las gracias a los demás consejeros por su elección y menciona que seguirá trabajando con el mismo compromiso con el cual el presidente saliente lo realizo hasta su renuncia.

La directora de la Regional Norte de Santander, doctora Cristal Barrera, posesionó al nuevo presidente del Consejo Regional en ejercicio de las facultades que le confiere la normatividad vigente. El acto se llevó a cabo mediante la toma de juramento:

JURAMENTO

"¿Juráis por Dios, la Patria y el Sena desempeñar leal y conscientemente el cargo de Presidente del Consejo Regional Norte de Santander?"

"SI, JURO." -Si así lo hiciereis, que Dios, la Patria y el Sena os lo premien y si no que EL y ellos os lo demanden."

10. Conclusiones y compromisos.

El consejero Oliverio Castellanos propone que la sesión del mes de agosto se realice en el municipio de Tibú con el fin de participar en la estrategia de sembradores de paz que se llevará a cabo del 24 al 28 de agosto. Al igual que destacó el éxito de la jornada de expedición de pasaportes realizada en las instalaciones del SENA.

CONCLUSIONES
Se cumplió con la agenda establecida en su totalidad.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Enviar a los consejeros regionales los documentos que hacen parte del Convenio SENA - UNIR	Coordinadora Misional Regional	Antes del Consejo Regional del mes de Agosto	
Compartir a los consejeros regionales los planes tecnológicos de los centros de formación	Coordinadora Misional Regional	Inmediato	
Presentar el presupuesto de la regional	Articulador Regional	Próxima sesión del consejo regional	
ANEXO			

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 22 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): SESIÓN CONSEJO REGIONAL - MES DE JULIO

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Paola Villamizar L.	1091665300		✓		Secretaría Dirección	pvillamizarl@sena.edu.co	5778585659	—	
2	Amilkar Contreras	1090399544		K		CIES	acontrerasc@sena.edu.co	3124410710	—	
3	Hugo Tolosa	88225167	✓			CIES	htolosa@sena.edu.co	3008382888	—	
4	Yorley Jiménez	88217650	✓			Centro	yjimenez@sena.edu.co	3125560645	—	
5	Cristal Bohórquez	60349715	✓			Dirección	cbohorquez@sena.edu.co	3014916	—	
6	Juan Gómez	JP 3[illegible]			X	Comité	[illegible]	3107884641	—	
7	Juan B. Moreno	88A8887			X	C G T	[illegible]	3133192390	—	
8	Abel Pinto	13389039				ANUCNS	[illegible]	32[illegible]	—	
9	Anadelhy Tovar	40034945	✓			CEDRUM	atovar@sena.edu.co	3015183134	-	
10	Alfonso Jerez O	13.450.447				P.V.T.	alfonsojerez@hotmail.com	3125824776		
11	Oficina Castellanos	1090439516	✓			BOSER.	Oficina.Castellanos@[illegible]	3202463 [illegible]	—	
12	Ana monsalve R	1005064745		Y		Min Trabajo	[illegible]	3134[illegible]	—	
13	Leidy James R	1123330114		X		Mahobo	[illegible]	3176[illegible]	—	Leidy James
14	Nancy Acuña L	51703259	✓			Sena	[illegible]	3201357746	—	
15	Diego Abril M.	1094243502		X		BENA	[illegible]	3209851446	—	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 22 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): SESIÓN CONSEJO REGIONAL - MES DE JULIO

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
16	Diana Ovalles	1096393644		x		Despacho Regional	dovalles@sena.edu.co	3144[illegible]		DIANA O.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02


CONSEJO REGIONAL MES DE JULIO
22 de julio de 2026 8:41 a.m.